

Inició la canícula con disminución de lluvia en 26 entidades de México: SMN

- En el noroeste del país se registran efectos del monzón mexicano.

Durante la semana en curso, en 26 entidades de México ha habido una disminución de las precipitaciones, lo que indica el inicio de la canícula. Se prevé que este fenómeno se generalice a partir de la próxima semana en el centro, occidente, sur, sureste y noreste del país, así como en la Península de Yucatán y el litoral del Golfo de México, con una duración aproximada de 20 días, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Por el contrario, en el noroeste del país se registran efectos del monzón mexicano, que comúnmente genera lluvias en esta región.

Actualmente, la canícula, caracterizada por la disminución o ausencia de lluvia, es perceptible en Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Tabasco y Tamaulipas, y en menor intensidad en la Ciudad de México, Estado de México, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La canícula, también llamada sequía intraestival o veranillo, es un evento climático que ocurre durante el verano y se caracteriza por una disminución o ausencia de lluvias en el centro, occidente, sur, sureste y noreste del territorio nacional, incluida la Península de Yucatán y el litoral del Golfo de México.

A diferencia de países europeos, en la República Mexicana la canícula está relacionada, en mayor medida, con la disminución de la precipitación pluvial, así como con un ligero aumento de las temperaturas, por lo que no podría confundirse con una onda de calor, ya que los valores más altos de temperatura suelen presentarse antes de la temporada de lluvias.

Estadísticamente, el primer pico de lluvias del verano ocurre en junio; sin embargo, en 2023, las lluvias se retrasaron y ha sido hasta la primera quincena de julio donde se ha observado el primer máximo de lluvias y, por consiguiente, un retraso en el inicio del período canicular.

Aunque habitualmente la canícula se presenta a finales de julio o principios de agosto, no hay fecha exacta de su inicio y término, su duración depende de diversos fenómenos meteorológicos, entre otros, de carácter local, y podría ser interrumpida por ondas y ciclones tropicales.

Climatológicamente, las temperaturas más altas se observan en la primavera, desde el centro hasta el sur del país, mientras que en verano los valores más altos se registran en el noroeste, como en Sonora y Baja California, donde los termómetros pueden superar 45 grados Celsius, diariamente.

Para mantenerse informado sobre este fenómeno y las condiciones meteorológicas y climatológicas del territorio nacional, se puede consultar las páginas de internet www.gob.mx/conagua y <https://smn.conagua.gob.mx>, o bien las cuentas de Twitter @conagua_mx, @conagua_clima, y de Facebook www.facebook.com/conaguamx.

ooOoo